Juéves 25 y Viérnes 26 de Junio de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 2967

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SERRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se arreglan á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL P. E. y los CONVENCIONALES

El Gobernador de la Provincia ha pasado un mensage á la Legislatura, solicitando la sancion de un proyecto, por el cual se acuerda á cada Convencional á la terminacion de sus tareas, la remuneracion de *dos mil* pesos moneda nacional.

El mensage dá las razones que han aconsejado al P. E. para la presentacion de ese proyecto y los fines á que corresponde.

Hace ya tres años que la Convencion tiene existencia legal, y sus miembros han solo sancionado hasta la fecha treinta artículos de la Constitucion, y si el progreso de sus trabajos, agrega el mensage, debiera seguir esta misma proporcion, seria necesario emplear veinte años mas para concluir con los doscientos veinte y ocho artículos restantes.

El personal de Secretaría y cuerpo de taquígrafos cuestan mensualmente 4000 pesos nacionales, de modo que en los tres años trascurridos se han gastado 150,000 nacionales.

Siguiendo el órden de sus cálculos, el Ejecutivo espresa que los gastos subirán en todo el tiempo que supone empleen los Convencionales para terminar sus trabajos, á un millon de fuertes.

Para cortar el mal de raiz, el Gobierno ofrece á los Convencionales la remuneracion antes mencionada, en la siguiente forma: dos mil nacionales á la terminacion de los trabajos y cincuenta pesos de la misma moneda por cada falta en que incurran á las sesiones, con aviso ó sin aviso.

Con esta compensacion y la forma de su pago, dice el Mensage, la Convencion habrá terminado sus tareas en dos meses y habrá desaparecido esa máquina de empleados.

Esto equivale á decir: el incentivo del interés hará que los Convencionales concluyan en breves dias sus tareas para recibir cuanto antes la compensacion, y serán puntuales en la asistencia á las sesiones por temor de incurrir en la multa á que su falta les haria acreedores.

Juzgamos inmoral el medio de que el Gobierno hecha manos, y creemos que los términos del Mensage son, no solo depresivos de la dignidad de los Convencionales, sinó tambien impropios é irrespetuosos por parte del Ejecutivo para con un cuerpo político que dispone de una amplitud de poderes, como los de una Convencion encargada de reformar la Constitucion de la Provincia y que en sus reformas puede ir para la mejor organizacion de esta hasta modificar la actual radicalmente.

Tratándose de funcionarios públicos, cualquiera que sea el órden gerárquico de sus funciones, no puede menos que considerarse como corruptor é inmoral, ofrecer lucros ó utilidades para el mejor desempeño de aquellas, cuando este desempeño es de suyo obligatorio por la simple aceptacion del cargo. Usar de este medio, llegando hasta creerlo legal, esplicándolo como motivo determinante de la sancion de una ley remuneratoria, es ofender no solo la moral de una administracion sinó tambien la de los individuos á quienes por ese estremo se les compele al cumplimiento de sus deberes.

La Prensa de ayer dice á esto respecto: «El Gobernador debe conocer bien á los miembros de la Convencion cuando afirma que si se les ofrece un sueldo que deben percibir el dia que concluyan sus tareas, estás terminarian en dos meses mas. Y lo peor es que el P. E. tiene razon.

¡Pobre Provincia de Buenos Aires, condenada á recibir su Constitucion del voto de una Asamblea Constituyente rebajada hasta ese grado extremo de la deshonra!»

Los miembros de la Convencion se ven, pues, hoy ofendidos é injuriados por el primer majistrado de la Provincia, dando publicidad todavia á la injuria para que se propague.

La Asamblea Constituyente, dice *La Prensa*, ha sido rebajada hasta un grado extremo de deshonra. ¿Y por quien? preguntaríamos nosotros al colega que dá la razon al Ejecutivo en la apreciacion de los miembros de aquella. Por el Ejecutivo mismo que vie ne á comprar el pronto despacho, contestamos.

Esta es la moral que se refleja y á cuyos comentarios no descendemos.

Pudo haber deshonra, si los miembros mismos de la Convencion hubieran exijido la remuneracion, como la hubo para los miembros de la Cámara de Diputados Nacional, que como el colega bien recordará notaron el aumento de sus sueldos.

El P. E. de la Provincia pudo buscar á su proyecto fundamentos mas morales en su propio honor, antes de envolver en sus cargos injuriosos á culpables é inocentes. La distincion es necesaria por que es un acto de justicia distributiva, cualquiera que sean sus consecuencias.

¿Porqué no ha espresado el Gobernador en su mensage, que la causa de la inasistencia á las sesiones de la Convencion, proviene de que los miembros de esta que residen en La Plata, no concurren por las muchas tareas que tienen acumuladas?

¿Porqué no ha espresado que esta acumulacion es el resultado de la resolucion del Ejecutivo, por lo cual las funciones administrativas y los cargos judiciales, no pueden ser dados sinó á los residentes de La Plata?

¿Porqué no ha dicho que en La Plata reside un número de Convencionales suficiente para constituir el *quorum* legal y que sin embargo no asisten á sesion! ¿Acaso para encubrir ciertos defectos de administracion de la Provincia, y no dejar revelar la decidia y negligencia que acerca de los intereses de esta, tienen agentes administrativos ó los miembros de otros poderes públicos que igualmente forman parte de la Convencion?

¿Por qué, en fin, no ha dicho que los Convencionales que residen aquí en la Capital, se trasladan los dias de sesion á La Plata con toda puntualidad, sin conseguir obtener número, habiendo llegado hasta el estremo de constituirse en sesion en minoría y resolver mandar buscar por la fuerza pública á los inasistentes de La Plata?

Y ni aun así los señores residentes en la Provincia concurrieron!

Nada de esto se dice, porque ello importaria radicar el mal en La Plata.

Los conceptos deprimentes que el mensaje contiene para los Convencionales, hieren tambien á los miembros del P. Lejislativo, muchos de los cuales, lo son así mismo de la Convencion.

No es nuestro ánimo, llegar á encontrar justificado el retardo de sufre la sancion de las reformas, pues que venimos ocupándonos de él y señalando los graves males que trae impidiendo que se dote á la Provincia de organizacion y legislacion estable, que no puede obtenerse sinó despues de aquella sancion.—Pero ese retardo puede esplicarse rectificando afirmaciones inexactas del Mensage.—No es cierto que se haya empleado tres años para discutir y sancionar treinta artículos. La Convencion ha comenzado á discutir la constitucion hace apenas tres meses, habiendo sancionado en ese tiempo sesenta y cinco artículo.

Podria preguntarse, por que no comenzó antes la discusion y responderíamos, porque la traslacion de las autoridades á La Plata, y falta de local para que funcionara la Convencion, cuya traslacion decretó el Ejecutivo interrumpieron sus trabajos;—por que la comision encargada de verificar el estudio de la Constitucion y aconsejar las reformas, se tomó el tiempo necesario á esa obra, sin que la Convencion pudiera funcionar mientras la comision no se espidiera;—por que, en fin, las continuadas renuncias de los Convencionales, y las nuevas elecciones para reemplazarlos, y tener quorum, retardaban tambien sus trabajos.

DESBANDE JUARISTA

Lo que está pasando en el círculo Celmanista tenia naturalmente que producirse, dada su composicion desordenada de elementos heterogéneos y la existencia de actos y pensamientos contrarios y divergentes.

Compuesto de los rezagos de todos los partidos y de los hombres (sin vinculacion política entre ellos, tenia necesariamente que llegar el momento en el cual faltara la unidad de accion que caracteriza á los partidos hechos, y que imprime á sus trabajos un movimiento y regularidad uniformes.

Agrupados solo al móvil del interés individual, y persiguiendo cada uno el logro de sus ambiciones, no era posible evitar un choque entre intereses que se rechazaban, y aspiraciones que tenian que encontrarse en pugna abierta.

Fruto de todas estas circunstancias y antecedentes, tenia que ser la anarquia en el círculo de los *juari-roquistas*, y como consecuencia lógica su desbande.

Hay, ademas muchas otras causas y acaso las mas poderosas, sin duda, para que todo ser que revista las formas humanas y posea dentro de ellas los sentimientos mas débiles de adhesion y respeto á su patria é instituciones políticas, se separe de un círculo que elije y proclama como seguro medio de victoria, el crímen estudiado anticipadamente para el exterminio de sus conciudadanos que son adversarios de su política.

¿Quien querra compartir con el Dr. Juarez y los auxiliadores oficiales de sus ambiciones, la gran responsabilidad, por la sangre que ha comenzado á vertirse en el interior de la República, para asegurar la ejecucion de sus planes?

La política iniciada por los ajentes oficiales del candidato que se presenta imponiéndose á los pueblos apoyado en la fuerza organizada para persecuciones sangrientas, es la política del terror, que busca, hacer desaparecer toda resistencia por medio de la intimidacion y de la amenaza cobarde.

Semejante procedimiento tenia naturalmente que repugnar á los hombres, que hasta ahora felizmente no habian visto corromper sus conciencias, con los alhagos del poder ó el contagioso contacto de sus hombres.

La nota en que el Dr. Roque Saenz Peña renuncia á formar parte del Comité Celmanista es una condenacion bien clara, de los propósitos y tendencias del círculo improvisado en partido.

El Dr. Saenz Peña dá como causal de su renuncia á la Presidencia del Comité, los *procedimientos* sancionados por la mayoria de este, y pide que su nombre sea borrado de la lista de los afiliados, *por su propia satisfaccion*.

Se revela, pues, que el renunciante ha querido y busca estudiosamente, sustraer su nombre á toda responsabilidad futura por los actos y procedimientos del Comité de que antes formaba parte.

Personas muy allegadas al Dr. Saenz Peña, nos refieren que la renuncia de este tiene su origen en las instrucciones que han sido dadas por el Comité á sus ajentes del interior, acerca de la conducta que deben observar para con los partidarios del Dr. Rocha.—Estas instrucciones no deben ser por cierto muy morales y prudentes, cuando las denuncias de la prensa diario han dado á conocer como consecuencias de aquellas instrucciones, la política de persecuciones y de sangre que se ha desarrollado en las provincias.

A la renuncia del Dr. Saenz Peña, siguen las de los Dres. Lucio V. Lopez, Pascual Beracochea y Ezequiel Ramos Mejía, y las que en union de muchas otras deben presentar los Sres. Artayeta Castex, José M. Ramos Mejía y Cárlos Roseti.

Así comienzan á separarse del funesto círculo aquellas personas, que por su posicion social y las consideraciones de que gozan, podian ofrecer ciertas garantias á los que aun vacilan en la eleccion del candidato.

Llegará un momento en que Juarez se vea solo, teniendo como cortejo político, los empleados de las distintas administraciones públicas.

Sus partidarios empiezan ya á convencerse de la ineptitud é insuficiencia del candidato. No es capaz de manejar sus propios negocios, cuanto mas los intereses de la República á cuyo gobierno aspira.

Ofreciendo á muchos los mismos puestos, ha dado lugar á que se pongan en pugna los intereses de sus amigos y se dividan. Ha revelado que ni aun tiene talla para intrigante, y su tejido de enredos ha solo servido para precipitar su propia ruina.

Ha demostrado su firme propósito de hacer caer en el camino, para que no se levanten mas, á los que no le acompañan en sus ambiciones y por el contrario las contradigan y resistan.—Juarez juega con fuego y nadie quiere quemarse, y huyen de él sus amigos para conservar siquiera el nombre intachable, y sustraerse á la condenacion del porvenir.—Bien por los que renuncian y se alejan de lo que puede mancharles.—Es preferible la vida retirada y aislada de toda política, pero con honra.

TELEGRAMAS

Roma, Junio 25 de 1885—Continuan organizando su ministerio el Sr. Depretis.

Parece que varios de los antiguos ministros retendran sus respectivas carteras.

Lóndres, Junio 25 de 1885—Quedó organizado el ministerio bajo la presidencia del Marqués de Salisbury.

Este ha quedado con la cartera de Relaciones.

Montevideo, Junio 25—En la Cámara se ha suscitado una controversia entre el Ministro del Culto y el Diputado Gomez Palacios que ha ocupado la atencion dos dias. El tema principal de Gomez era la defensa del espiritualismo.

El General Santos ha recibido infinitos regalos de la Comision que mandó al Paraguay.

El defensor del Comandante Layera ha renunciado el cargo. Segun se dice, el motivo obedece á la lentitud en la tramitacion de la causa.

Se ha presentado al Gobierno un proyecto de establecimiento de una nueva usina de gas.

El partido de pelota que tendrá lugar el Domingo entre Paysandú y Neques promete ser interesante. Se calcula en diez mil pesos el total de las apuestas.

El Obispo vá á publicar una pastoral dando intrucciones al clero parroquial sobre el cumplimiento de la ley de matrimonio civil

El Ministro Moreno no marchará al Brasil en tres ó cuatro dias.

La epidemia de viruela continua haciendo crecido número de víctimas.

No hay novedades políticas.

Sale el *Olimpo*.

Salta, Junio 25—*Al General Luis María Campos*—Ayer llegamos de la campaña. Hemos proclamado candidatura Rocha en Caldera, Rosario de Lerma, Cerrillos y Chicoan. Pronto seguirán los demás departamentos con éxito.

Anjel M. Ovejero.

Rosario, Junio 25—Se anuncia para el 1° de Julio la publicacion de un nuevo diario rochista.

Los partidarios del doctor Irigoyen han efectuado una reunion en casa del doctor Gonzalez, á la que acudió escasa concurrencia, no obstante ser muchas las invitaciones repartidas.

Puan, Junio 25—Mas de 300 personas concurrieron al acto de la proclamacion de la candidatura Rocha, que tuvo lugar anteayer.

La manifestacion fué grandiosa y el entusiasmo indescriptible, repitiéndose sin cesar los vivas al candidato.

Se nombró una Comision que dirija los trabajos, resultando elejidos los siguientes señores:
Presidente, don Emilio Martinez.
Vice: Rómulo Franco.
Tesorero, Máximo Cané.
Secretario, Pedro de Ithurburu.
Pro, Juan M. Lopez.

Córdoba, Junio 25—Ha tenido lugar una reunion organizada por los Comités Rochistas cuyo objeto de anunciar á sus amigos políticos que el 6 de Julio se verificará la solemne proclamacion del Dr. D. Dardo Rocha para Presidente de la República.

En esta reunion se pronunciaron entusiastas discursos por los Sres. Garcia, Salustio, Lacroix, Héctor Ferreyra, que fueron sumamente aplaudidos.

Se ha resuelto estender á la campaña á cuyo efecto saldran comisionados á los departamentos del Norte y Oeste de la Provincia.

CLASIFICACIONES
de los Juaristas en San Luis

Hemos publicado infinidad de telégramas de San Luis en que se daba cuenta de los espléndidos movimientos de opinion que han tenido lugar en la Provincia hermana en pró de la candidatura del Dr. Dardo Rocha. Esas comunicaciones telegráficas llevan al pié centenares de firmas de personas conocidas por sus méritos en favor de las libertades públicas y que hoy timbran una vez mas la noble causa que siempre han defendido con el sello de la austeridad y el patriotismo que saben conservar incolumne los hombres que tienen por principios de su credo las sanas doctrinas de la democrácia que siguen las corrientes científicas de la civilizacion.

Al lado de ese cuadro imponente formado por la mayoria de los habitantes hábiles para la política, tenemos un circulillo que responde á las tendencias absorventes del Gobierno Nacional; tenemos como testimonio elocuente de la condenacion pública de la candidatura dinástica los elementos rentados de aquella Provincia representando á Juarez Celman, al *hombre oscuro*, á esa calamidad con que quiere obsequiar á los pueblos de la República el General Roca.

¡Quienes componen esos elementos disfrazados de opinion pública?

¿Quienes son esos hombres de San Luis que forman el Comité *Juarista*?

Vamos á clasificarlos para justificar nuestras aseveraciones:

Presidente honorario, don Rafael Cortés, Senador Nacional.

Presidente titular, don Toribio Mendoza, Senador Nacional.

Vice-Presidente 1°, Teniente Coronel don Zoilo Concha, Inspector de Milicias de la Provincia.

Vice 2°, Dr. Marcial Gigena, Juez en lo Civil.

Tesorero, don Adeodato Berrondo, Inspector Nacional de educacion y miembro de la Comision de Educacion de la Provincia.

Secretarios: B. Sarmiento (hijo), Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno; Eulalio Astudillo, Vocal de la Comision de Educacion; Emilio Ojeda, Oficial 1° del Ministerio de Gobierno; Juan Zavala, Visitador de Escuelas Provinciales; Félix Quiroga, Escribano en lo Civil; Felipe S. Velazquez, Jefe del Departamento Topográfico; Narciso Gutierrez, empleado de la Contaduria; Amaro Ojeda, Profesor del Colegio Nacional.

Vocales: D. Ulíses R. Lucero, Profesor del Colegio Nacional.
Rodolfo M. Sarmiento, Ministro de Gobierno.
Samuel Silva, Juez en lo Civil.
Ramon Contreras, Juez de Crímen.
Jacinto R. Perez, Profesor del Colegio Nacional.
Cárlos Juan Rodriguez, Ministro de Hacienda.
Teniente Coronel Hilario Abrojau, Gefe del Enganche.
Juan Luis Sarmiento, Intendente Municipal.
Capitan Sebastian Hernandez, segundo gefe del Enganche.
Nicanor Fernandez, Contador del Banco Nacional.
Tránsito Mora, Comandante del 1er. Departamento.
Gorgonio Gutierrez, Receptor de Rentas.
Victorino Lucero, Defensor General.
Secundino Sosa, Receptor General de la Provincia.
Saturnino Laborda, Diputado Provincial.
Buenaventura Sarmiento.
Cruz Ortiz.
José C. Pena, Administrador Nacional de Correos.
German Quiroga, Comisario Rural.
Cárlos Arias.
Manuel Gutierrez, Fiscal.
Adolfo J. Igarzabal, miembro de la Cámara de Justicia.
José Armiva, Diputado Provincial.
Eman Sarmiento, Comisario de Mercado.
Mauricio Orellana, Diputado Provincial.
Nicanor Cuello, Juez Correccional.
José Maria Tissera, Defensor de procesados.
Simon Dominguez, Comisario Rural.
Valentin Arroyo, Tesorero de la Provincia.
Romualdo Tissera, Comandante del primer Regimiento de Guardias Nacionales y Juez de Paz.
Manuel S. Lora.
Feliciano Pando, escribano de Cámara.
Juan V. Navamuel, maestro de escuela y escribiente de la Comision de Educacion.
Laureano Aguilera, comisario de policia.
Wenceslao Herrera, Escribano de Gobierno.
Cayetano Alvarado, comisario municipal.
Manuel Holguin, jefe del 2° regimiento de G. N.
Cruz Muñoz, escribano del Juzgado de Crímen.
Cruz Albino.
Wenceslao T. Gigena, oficial de justicia del Juzgado Nacional.
Tomás Argañaraz:
Juan Sarmiento, escribiente del Ministerio de Gobierno.
Caracciolo Tissera, capitan de compañia del 1° regimiento
Máscos A. Rufino, teniente de compañia de 1° regimiento de G. N
Vicente Arellano.
Miguel Rios.
Jacinto Coldican.
José N. Baigorria, empleado del Colegio Nacional.
José B. Alvarado, escribiente municipal.
Cosme Lucero.
Benjamin C. Castillo, comisario de policía.
Manuel Gigena.
Juan R. Paez, teniente.
Epifanio Amieva.
Bejnamin del Moral, empleado del Gobierno.
Pioquinto Lucero, empleado del Gobierno.
Prudencio Aguilar, Secretario del Gobernador.
Reginaldo Cortez, escribiente de la oficina conservadora.
Manuel Sambrano.
Eriberto Claveles, empleado del C. Nacional.
Andrés Gimenez, maestro de escuela.
Primitivo Fernandez, empleado del C. Nacional.
Ventura Dominguez, id id.
Tomás Lucero, empleado del Gobierno.
Pedro Valdez.
Benito Aguirre.
Benito Velazquez.
Gervasio Velazquez, maestro de escuela.
Feliciano Paez, alcalde.
Juan Gos.
Adolfo Sarmiento, escribiente de la Contaduria.
Froilan Quiroga, contador oficial.
Antonio Adaro.
Juan de Dios Ansorena.
Valentin Perez, Secretario de la Comision de Educacion.
Ciriaco Sarmiento, Avaluador de la Provincia.
Plácido Menendez, empresario de los mensajeros subvencionados.

Estos son los elementos de Juarez Celman en la Provincia de San Luis. Todos *mamones* del Presupuesto; todos *obligados* por no perder las dádivas que les asegura un porvenir de opulencia particular, importándoseles un comino que derechos y libertades puedan quedar bajo los piés de los que pretenden levantar el látigo de los déspotas sobre la cabeza de los pueblos.

Manias originales

Vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores un caso original de manía de que es actualmente víctima una dama de nuestra sociedad, que cuenta ya mas de medio siglo.

El cambio de estaciones influye poderosamente en la enferma y modifican radicalmente la manía que le aqueja, suponiéndose presa de distintas dolencias.

La hemos visto de pié horas enteras, lanzando lastimosos quejidos y rehusando sentarse. La causa de su dolor en este estado, son millares de alfileres que se le han introducido en la parte mas carnosa del cuerpo y que le están punzando. En vano es querer sentarla. Lo rehusa, manifestando que los alfileres se le van á internar mas.

Si se hace el ademan de querer obligarla, se arroja al suelo boca abajo y continúa en esa actitud largo tiempo.

Cuando se encuentra dominada por tal manía, la sirvienta de la casa ó una persona de la familia da comienzo á la tarea de simular que le saca los mortificantes alfileres. Cada uno de estos que le es mostrado, la enferma comienza á demostrar síntomas de alivio, hasta que cuando son muchos los reunidos, el ilusorio dolor desaparece y entonces aquella manifiesta encontrarse bien, no sin derramar algunas lágrimas, recordando todavía los crueles dolores porque acaba de pasar, y que le hacen decir en verdad, que su vida es un martirio.

Otras de las veces, nuestra dama á pesar de los años reflejados en su rostro, se crée en estado interesante. Su fisonomia se alegra entonces ante la idea de que va á ser madre. Habla con seriedad de los grandes proyectos que tiene para el porvenir suponiendo que el fruto que lleva en sus entrañas será varon. Se llamará Arturo y no se separará nunca de él.

Bajo el dominio de esta crisis, suele preocuparse de su estado y volverse puros cuidados. Camina despacio y llena de precauciones para evitar una caida ó hacerse daño. Se retira prudentemente de las sillas y mesas para esquivar un golpe y se enfada con las personas que pasan muy cerca de ella, recriminándoles que no se fijan en su estado. Suele sentirse, mal del estómago y con dolencias, debido á la enfermedad que la aqueja, y ella lo atribuye al estado interesante en que se encuentra.

Por último, ya no sufre con los punzasos de los alfileres ni le preocupa el estado en que crée hallarse.—La enferma se encuentra sometida á una nueva crísis, y padece distintas alucinaciones.

Es jóven y hermosa, y se vé rodeada de adoradores. No dá un paso sin encontrar pretendientes. La persiguen en todos los sitios y le exijen palabra de casamiento. Una multitud de nombres asoman y son pronunciados por la enferma que se encuentra pesarosa de la situacion que le han creado sus pretendientes. — Examina las cualidades de estos, sus méritos y se decide por uno, pero de pronto esclama: ¿Y como me desembarazo de los otros!

Y asi continúa en su preocupacion. Apenas se ha decidido por uno, cuando otro se le presenta requiriendo su amor. Concluye por resolver no aceptar á ninguno para no ofender á nadie, y llora la triste conformidad á que se vé obligada. De pronto, las persecuciones amorosas comienzan de nuevo, y la lucha renace otra vez.

Estas crísis tienen de duracion en la enferma 8 ó 10 dias.

LA POLÍTICA EN EL ROSARIO

Recibimos ayer la correspondencia que va á continuacion:

Recomendamos su lectura á los Juaristas.

Rosario, Junio 23 de 1885.

Señores Redactores de EL DEMÓCRATA:

«El Rosario es el punto obligado de escala, de todos los que van ó vienen de Buenos Aires para las provincias del interior. Cada dia, los vecinos de esta linda ciudad ven casos nuevos, mas ó menos alegres, risueños, largos ó tristes.

Entre los que viajan no se habla sinó de política, y los rosarinos desocupados, que son aficionados y quieren estar bien informados de lo que pasa, son los primeros en promover la conversacion.

—De donde viene Vd.—de Buenos Aires!

Rocha trabaja mucho, eh!

—Que hay en Córdoba? Nada.—En Tucuman no han podido reunirse diez *juaristas*—Querian formar un club, hacer proclamacion de candidaturas, y demas farsas con que pretenden hacer creer á unos cuantos, que son un partido y á la invitacion solo concurrieron los invitantes.

—Y en el Rosario, qué se dice?

—Cosas gordas—La proclamacion de Irigoyen está suspendida por que las autoridades del Departamento son juaristas—Los que la saben hacer son los rochistas.

Mientras sus adversarios pierden el tiempo en discusiones estériles, los amigos de Rocha trabajan, y aunque no se les vé, en todas partes se les siente. En el Rosario se le quiere y respeta á Rocha, por que siendo como es un pueblo esencialmente comercial, y que todo su progreso y adelanto está fundado en que el nuevo Gobierno sea un Gobierno de hombres de administracion, que favorezcan el desarrollo de sus fuerzas comerciales y aprovechen las ventajas de su posicion, vé que no es Juarez Celman el hombre capaz de eso,—mientras que Rocha con antecedentes tales como la creacion de La Plata, los ferro carriles, el puerto de la Ensenada, la nivelacion de los campos, etc., es la mejor garantía de que las esperanzas de que el doctor Rocha sea un *emporio* de comercio y de riqueza, serán una realidad.

Como he dicho, por aquí pasan gentes de todos los partidos, irigoyenistas, rochistas, juaristas, y cada uno trata de poner á su candidato por los cuernos de la luna, como es natural, pero á la gente séria aquí no les entra. Juarez es nadie, Juarez es nada.—No lo discuten ni le dan importancia.—Aquí solamente tienen *cinco* diarios ocupados en hablar de él.—Si nó fuera por esto, no se acordarian que existe.

Los sucesos de Santiago han conmovido á la gente que piensa, pero no ha sorprendido á nadie. Todo el mundo sabe que Celman no puede sostener su camino, sino empleando la violencia y el abuso de las autoridades contra los ciudadanos.

Las conversaciones generales aquí, hacen ver la espectativa en que están los rosarinos.

Segun se dice, las primeras autoridades deben ser cambiadas de un momento á otro. Ya ha sido destituido el Gefe del Cuerpo de Serenos y Policía.

Todo lo que se dice respecto del estado desesperante del Gobernador Zavalla no es cierto. El *clérigo* está bueno y fuerte.

Todo esto, son contratiempos tremendos para los partidarios del Príncipe Miguel.

El dia 25 debe aparecer en esta ciudad *La Opinion*, diario de la mañana que dirijirá el Dr. Monguillot. Será de gran formato, y sobre todo, variado y bien hecho—Viene á sostener la política del Dr. Rocha y es esperado con impaciencia, porque aquí, todo el mundo está cansado con los *cinco diarios* zonzos que tiene Juarez.

No tengo que decirle mas, que pueda interesarle, así es que aquí pongo punto final y hasta la otra.

Su corresponsal.

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES

A las 2 y 30 de la tarde de ayer se reunieron en sesion los miembros de esta Cámara en número de 17 y bajo la presidencia del Sr. Francisco Madero.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Don Gabriel Romain, minero de profesion, solicita se ordene la entrega de 10,000 ps. votados por ley de 1872, como remuneracion de trabajos de minería. (A la C. de Hacienda.)

Doña Herminia Rodriguez solicita el pago de diversos créditos que se le adeudan desde el año 1879, cuyos documentos acompañan en espediente formado para el efecto.

La Cámara sanciona sin discusion todos los proyectos de ley enviados en revision por la Cámara de Diputados, concediendo permiso á los ciudadanos Doctor D. Bernardo de Irigoyen, General Julio A. Roca, Estanislao S. Zeballos, Cárlos Carranza, Enrique B. Moreno, para aceptar las condecoraciones conferidas por los Gobiernos de España, Brasil y República de Venezuela.

Igualmente insiste en su sancion anterior, en el proyecto de ley sobre la modificacion del inciso 5° del Artículo 1° disponiendo que los consejos superiores de las Universidades de Buenos Aires y Córdoba dicten sus estatutos respectivos, en la parte que dice: En la composicion de las Facultades entrará *á lo menos* una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas, correspondiendo al P. E. y á la facultad respectiva, el nombramiento, por mitad de todos los miembros.

La Cámara de Diputados habia sancionado este proyecto con palabra *á lo más*.

No teniendo mas asuntos de que ocuparse terminó la sesion siendo las 3 de la tarde.

COMERCIO

Regularmente animada estuvo la Bolsa ayer. Se hicieron las operaciones siguientes:

METÁLICO

1 de 5000 á 130-40, 1 de 5000, 1 de 1500 y 1 de 1637 á 130-60, 1 de 10000 á 130-70, 1 de 2400 á 130-50.

Para fin de mes: 1 de 10000, 1 de 5000 á 130-70, 1 de 5070 á 130-50.

A PLAZOS

Para Julio 31, 10000 á 129-80.
Para Agosto 31, 10000 á 129-20.

CERTIFICADOS DE ACCIONES

Para fin de mes. 200 á 95.
Julio 31 D 200 á 97 1/2.
100 id id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A al contado 3200 á 79 7/8.
Série E al contado 2300 á 78.
Para Julio 15, 25000 á 78.
Série F al contado, 17000 á 78.
Para fin de mes 42000 á 78.

A PLAZOS

Julio 31: 5000 á 77.
10000 » 77 1/4.
Para Agosto 31, 20000 á 76 1/2.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, á 99 o/o.
Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7/8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m/n. c/u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.
Acciones del Banco de Itália y Rio de la Plata 200 o/o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o/o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomento Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o/o.

DESCUENTOS—Intereses en plaza, 7 á 8 o/o anual.

En el Banco Nacional, pagarés de comercio en oro 8 y Letras 8 o/o anual.

En el Banco de la Provincia, pagarés comercial 7 o/o y particular 8 anual. Pagarés á oro 8 o/o anual.

ULTIMA HORA

Despues de hora se hicieron algunas operaciones en el oro al contado para hoy á 130-60.

CAMBIOS

Los cambios particulares se cotizan á oro á los siguientes tipos:
Lóndres 47 á 47 3/4 peniques.
Francia 4-98 á 4-92 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 1 o/o de premio.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

A la Bolsa.

Junio 25.

Grunock: *Gratitudine Adolph* Cardiff: *Idun*, Santa Catalina: *Horminus*. Amberes *Harda*. Unificada á 52 1/2 despues de hora á 52 1/4, para fin de Julio á 51 1/4.

2000 cueros americanos potros para entregar á 72 1/2.

Sale el *Olimpo*.

—

Montevideo.

Junio 25.

Las operaciones en deuda unificada abrieron hoy incalmadas, habiéndose realizado durante la hora oficial dos ventas unicamente, para fin de mes con 1/4 de suba del precio á que cerró ayer.

En cambios sobre Europa hay gran calma rigiendo los tipos avisados.

Sobre Rio Janeiro se há pasado hoy á 13,000 guardando con giradores á este tipo.

Sobre Buenos Aires, se ha girado á 24 5/8 o/o papel y á 1 1/8 o/o en oro.

CORREO DE LA PLATA

Junio 25 de 1885.

Nombramiento de Municipal—La Plata, Junio 23 de 1885.

Existiendo una vacante de Municipal Titular en el Partido de Ayacucho, el P. E.

DECRETA:

Articulo 1° Nómbrase á don Casimiro Smith para ocupar ese puesto.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

D'AMICO.
NICOLÁS ACHAVAL.

Municipalidades—A solicitud de la Municipalidad de Lomas de Zamora el P. E. le ha mandado entregar la suma de *un mil cuatrocientos setenta y nueve* pesos con *noventa y tres* centavos moneda nacional que le corresponde por el 10 o/o de lo recaudado en ese Partido por Contribucion Directa y Patentes desde el 30 de Setiembre de 1883 hasta el 30 del mismo de 1884, cuya entrega se mandó suspender á cuenta del préstamo que le hizo el Gobierno.

Las Municipalidades de San Fernando y de Balcarce, han elevado al Gobierno los proyectos de Presupuestos para el año 1886.

La Municipalidad de Rojas ha pedido al P. E. se le remitan los libros parroquiales, pues el cura de la localidad los ha solicitado varias veces.

Anuario Estadístico de 1883—El Dr. Coni, Gefe de la Oficina de Estadística General de la Provincia de Buenos Aires, está repartiendo el *Anuario Estadístico* correspondiente al año 1883 Es el tercer volúmen de la nueva série teniendo por objeto, como los anteriores, recopilar historias, y compendiar numéricamente el funcionamiento y progresos operados durante el año 1883 en el vasto organismo de la Provincia de Buenos Aires.

Nombramiento de Alcaldes en San Martin—Han sido aprobados por el P. E. los nombramientos hechos por la Municipalidad de San Martin de Alcaldes de la siguiente manera:

Alcalde del Cuartel		1°,	Demetrio Pena.
Id	id	id 2°,	Mateo Vidas.
Id	id	id 3°,	Juan Montenegro.
Id	id	id 4°,	Juan Smith.
Id	id	id 5°,	Victoriano Pedroza.

Departamento de Escuelas—En la sesion secreta celebrada por la Direccion de Escuelas, en el dia de ayer, fué nombrado Inspector General de Escuelas don José María Grita.

En la sesion pública se resolvió en la consulta hecha por el Consejo Escolar de San Isidro, sobre si se debia cobrar matrícula á los niños que se educan en las Escuelas particulares y en sus casas, participar al citado consejo que hasta tanto no se sancione una resolucion que modifique el artículo del Reglamento, no debe cobrar sinó á los niños que se eduquen en las Escuelas Comunes.

Se resolvió tambien aprobar la idea emitida por el Consejo Escolar de Ramallo, sobre traslacion cada año de las Escuelas rurales, á locales que no disten mas de una legua de los ocupados últimamente.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados está citada para hoy á la una p. m. para tratar varios despachos de las Comisiones.

Autorizacion—La Municipalidad del Pergamino ha solicitado autorizacion del Ministro de Gobierno, para invertir en obras públicas el sobrante que le resta de las entradas del año ppdo.

Pensionistas y jubilados—Se les ha concedido por el P. E. dos meses de prórroga para residir fuera de esta Capital á las pensionistas de la Provincia D. Walfredo F. Rodriguez y Doña Elvira y Cármen Luca y al jubilado don José H. Solveira.

Cobro de arrendamiento—En vista de no haber oblado varios arrendatarios de chacras en esta ciudad, el importe de sus arrendamientos vencidos, el Administrador de Chacras y Quintas del Estado señor Villarino, se ha dirigido al Ministro de Gobierno manifestando que seria conveniente proceder á su cobro judicialmente, para lo cual y los gastos que por ellos se originen solicita se dé autorizacion.

MAS NOVEDADES
LA COPA DE HIEL

El libreto de este drama nacional, en tres actos y en verso, original del Sr. D. Emilio Onrubia, representado últimamente en el teatro de la Opera por la Compañia del conocido artista D. German Mac'Kay, y publicado en el folletin de este diario, se encuentra en venta en la Administracion de «El Demócrata», Perú 143, al precio de

CINCUENTA CENTAVOS

Esta obra ha sido editada y se vende por cuenta de esta Empresa.

Enrolamiento de la Guardia Nacional—Cumplimos con el deber de recordar á los amigos de las libertades públicas que el 31 de Julio próximo vence el plazo para el enrolamiento de la Guardia Nacional.

Es necesario enrolarse para poder votar en las elecciones del año que viene, en las cuales se hará la integracion del Congreso y se elegirá el futuro Presidente de la República.

Por otra parte, es bueno recordar que la ley pena con dos años de servicio en un cuerpo de línea á los que no se enrolen y que los que no llenen ese deber, tratándose de nuestros amigos, hán de sufrir las consecuencias de su falta, pues el Presidente no ha de perder la oportunidad de *aserles* á los que no pensamos como él.

Ofrecemos en seguida las circunscripciones á que pertenece cada uno de los Regimientos y los locales en que se hallan establecidas las mayorias para enrolarse.

Regimiento 1°—Catedral al Norte y San Nicolás, Talcahuano 209.
Regimiento 2°—Catedral al Sud y San Telmo, Chile 141.
Regimiento 3°—Monserrat y San Miguel, Moreno 876.
Regimiento 4°—Concepcion, Salta 433.
Regimiento 5°—Socorro y Pilar, Temple 543.
Regimiento 6°—Piedad y Balvanera, Garantías 176.
Regimiento 7°—Barracas al Norte y San Juan Evangelista, General Brown 121.
Regimiento 8°—San Cristóbal, Europa, 831.

Las mañas de los Juaristas—En la parroquia de San Cristóbal se han fijado grandes cartelones invitando al vecindario para proceder á la proclamacion del *hombre oscuro*, Don Miguel J. Celman.

Figuran personas invitando que no son de la parroquia de San Cristóbal.

D Juan F. Duarte (Juez de Paz de la 18ª Seccion) y su hermano D. Laurentino Duarte, tienen su domicilio en la calle Estados Unidos entre Zeballos y Lorea (Parroquia de la Concepcion)

Los señores Arturo y Natalio Salvadores viven en la calle Europa, entre Solis y Zeballos. (Parroquia de la Concepcion).

D. Rómulo Godoy, está domiciliado en la calle de Salta, entre Méjico y Venezuela. (Parroquia de Monserra.)

D. Enrique Hacelman, es cierto que tiene su domicilio en la Parroquia, pero siendo de nacionalidad estranjera, no tiene vela en el entierro.

D. Pablo Linares vive en la calle Zeballos entre Méjico y Chile. (Parroquia de la Concepcion.)

D. José Apiazú, está domiciliado en la misma calle que el anterior y como él, pertenece á la Concepcion.

D. Pedro Suarez, tiene su domicilio en la calle Chile entre Salta y Santiago del Estero. (Parroquia Concepcion).

D. Martin Narvaja, Alcalde en la 18 seccion, vive en la calle San José. (Parroquia Concepcion),

D. Cárlos G. Pacheco, domiciliado en la calle Independencia entre Zeballos y Lorea. (Parroquia Concepcion).

D. Edelmiro Rognoni, vive en la calle Independencia entre Solis y Zeballos (Parroquia Concepcion).

D. Vicente Zeballos, (hijo), vive en la calle Independencia entre Zeballos y Lorea. (Parroquia de la Concepcion).

D. Casildo Zeballos, tiene el mismo domicilio que el anterior.

D. Juan Rognoni, vive en la calle Independencia entre Solis y Zeballos (Parroquia Concepcion).

Estas son las *mañas*, las *vivezas*, de los Juaristas. Ponen nombres, llenan listas, como si se tratase de verdura que se echa á una canasta—y luego..... resulta que siempre son *los mismos*!

Venta de bienes raices—Durante el dia de ayer tomó intervencion la Oficina de Contribucion Directa y Patentes en las siguientes ventas de propiedades:

Billinghurs entre Cangallo y Cuyo de 11 m por 48 en 3000 ps.
Bustamante 44, de 8 m por 38 en 353 id.
Paraná 480 de 8 m por 30 en 2300 id.
Callao entre Junin y Andes de 8 m por 38 en 100 id.
Peña 35 de m por 21 en 800 id.
Zeballos entre 1ª y 2ª Cochabamba de 8 m por 33 en 300.
Buen Orden 425 de 15 m por 37 en 2 600 id.
Bolívar 451 de 9 m por 44 en 5000.
Córdoba 1414 de 10 m por 103 en 1360 id.
Rivadavia s/n de 8 m por 43 en 1231 id.

La educacion en San Juan—He aquí algunos datos del movimiento escolar habido en la Provincia de San Juan durante el 1er. cuatrimestre del corriente año:

Han funcionado 54 escuelas de ambos sexos, estando estas á cargo de 150 maestros, siendo 49 varones y 101 mujeres.

La existencia media ha sido de 5942 alumnos.

Por sueldos se han pagado á los maestros la suma de 11685 ps.

Naufragio de «L'Italia»—Continúanse recibiendo detalles de la pérdida de este hermoso buque en las aguas del Pacífico.

Este buque era ya conocido entre nosotros.

Fué el primero que, procedente de Ultramar, atracó en el Riachuelo, y que constantemente estaba haciendo viajes del viejo al nuevo continente, siendo este el 61.

Sus dimensiones eran de 300 pies de eslora, 38 de manga, 29 de puntal con 1100 toneladas, siendo su costo 800,000 francos, de cuyo total estaba asegurado la mitad.

Habia salido del Callao, al mando de su capitan Julio Ejesar Morteo, con direccion á Mollendo, Valparaiso, Montevideo y Europa, y una fuerte neblina le hizo dar contra una roca en el sitio denominado Punta de las Lomas, en mitad del camino del Callao al Mollendo.

Los muertos fueron 63, de los cuales 21 eran de la tripulacion.

El tercer piloto que se encontraba de guardia cuando ocurrió el siniestro, se disparó un tiro al sumerjirse el buque.

La Nacion ha recibido el telégrama que á continuacion publicamos dando cuenta de este naufragio en esas aguas que van siendo funestas á los buques de Europa:

Arica, Junio 24—Los trece hombres salvados de la tripulacion del vapor *L'Italia*, llegados recientemente en el vapor chileno *Cachapoal*, comunicando los detalles siguientes sobre el naufragio del primero:

El 17 del corriente, á las 9 p. m. zarpó el *L'Italia* del Callao con destino á Mollendo. El 19 á las 4 a. m., á unas veinte millas al Norte de Lomas, cerca de la Punta Pescadores chocó contra una roca, siendo el choque tan violento que apenas hubo tiempo para arriar los botes.

Quince minutos despues el vapor habia desaparecido.

Reinaba á aquellas horas una densa neblina.

En el momento de producirse el siniestro estaba de guardia el tercer piloto, quien permaneció en su puesto hasta el último momento, viéndose que se disparaba un tiro al tiempo de irse el vapor á pique.

Al costado del «L'Italia» se hallaba uno de las embarcaciones arriadas en la cual se encontraban el contador, el práctico de estrecho, el segundo contra-maestre y varias otras personas de la tripulacion del vapor. Al hundirse este arrastró consigo á la embarcacion, sin que pudiese verse nada mas.

El Capitan Morteo, el primer piloto, el médico y los maquinistas fueron los últimos en abandonar el vapor.

Calcúlase en sesenta y cinco el número de víctimas, veintiuna de las cuales pertenecen á la tripulacion.

Con este siniestro ha coincidido la pérdida de *El Guadiana* en las aguas del Brasil y el vapor *Jonkee* entre los puertos Irigoyen y Ortiz.

Este buque marchaba del puerto Roca al de Bermejo y una embestida de un raigon que estaba cubierto con las aguas originó el accidente.

Gran canal—Segun vemos en los diarios europeos en San Petersburgo se ha inaugurado un gran canal que pone en comunicacion á esta corte imperial con el mar.

Este canal está hecho á para que lo puedan surcar buques de alto borde, necesidad que se dejaba sentir, pues el antiguo de Croustadt no era susceptible de ello.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma 80672.97 pesos m|n.

Importacion: 61573.28.

Exportacion 16074.39.

En letras 3115.40.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 1918231.59.

Comision de Higiene de la seccion 18—El Presidente de esta Comision, don Carlos Roballos, se ha dirijido á la Intendencia Municipal, comunicando que los miembros que componen dicha comision no han querido asistir á las sesiones apesar de las reiteradas citaciones que se les ha hecho.

Pide se adopten algunas medidas sobre el asunto.

Recaudador—Ante la Municipalidad se ha presentado don Ramon Lucena solicitando se le nombre recaudador de impuestos municipales.

Inspector de cañerias—Don Roque Guerra se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando se le nombre Inspector de cañerias de gas.

Escándalo—En la calle Tucuman número 458 tiene su casa la *Señora* Ella Skistoff donde todas las noches se reune un crecido número de visitantes.

Entre varios de éstos, se produjo anteanoche un soberano escándalo que dió por resultado la rotura de vasos, botellas, vidrios y todo lo que á mano de los desordenados habia. Aquello en pocos minutos quedó convertido en un campo de agramante.

Los prolongados gritos de la dueña de casa al verse despojada de sus estimados objetos, dieron con el gallo de Policía, quien redujo á prision á los jóvenes bochincheros, conduciéndolos á la Comisaría de la 3a. donde se les aplicó la multa que en estos casos marca la ordenanza.

Mlle. Loletta—Antenoche fué embargada la boletería de Variedades por órden competente.

En casa de la señora de Ball—En la noche del Miércoles, con el nombre modesto de un té ofrecido á sus amigos, tuvo lugar un espléndido y animado baile en casa de la señora María B. de Ball. Comenzó la fiesta con un improvisado concierto en el cual tomaron parte varias señoritas y caballeros, entre ellos el señor Alais que ejecutó dos escojidas piezas en la guitarra. Vino en seguida el baile, y en medio de la animacion y de la alegria, y los tres salones adornados con elegancia y gusto, se llenaron pronto de parejas.

La crónica detallada no podemos hacerla hoy por falta material de espacio. La tenemos preparada y hemos tenido que suspenderla hasta mañana.

Noticias escolares—En la sesion que ayer celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar á doña Julia César directora de la Escuela Elemental en construccion en la calle Lorea 221.

Sub-preceptoras de la escuela de varones del 5° distrito á los señores Jaime Agüero y Constantino Solaro.

Sub-preceptores de las escuelas núm 4 y 104 los señores Gaspar Ortado y Julio Santero.

Preceptora infantil de la escuela graduada de niñas del 3° distrito á doña Raquel Zauvleity

Exámen de foguistas—Del 1° al 15 de Julio es la época fijada por la ordenanza respectiva para que presten el exámen las foguistas conductores.

Con ese motivo el Ingeniero Municipal ha pedido á la Intendencia se designen las personas peritas que deben integrar la Comision examinadora.

Junta de Lazaretos—Hoy á las 3 de la tarde celebrará sesion la Junta Central de Lazaretos con el objeto de tomar en consideracion el presupuesto de gastos para el año venidero que ha formulado la Comision y que ha de ser presentado al H. Congreso para su aprobacion.

Reglamentacion de construcciones—El Intendente Municipal ha pasado al Concejo Deliberante el proyecto de reglamentacion de construcciones en la Capital formulado por el Ingeniero Municipal señor Buschiazzo.

Peticion de vecinos—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle de Tucuman entre Corrientes y Córdoba y de esta entre Bustamante y Nueva Granada, pidiendo se establezca el servicio de alumbrado á gas en alguna de esas calles y se aumente en otras; como asimismo influya para que se redoble la vigilancia de policía.

Reguladores económicos—El Inspector General ha dado cuenta á la Intendencia Municipal del resultado que ha dado el ensayo del aparato regulador económico de gas, propuesto por el señor Whettimon, para el uso esclusivo de las oficinas de su dependencia.

Del ensayo resulta que de los picos encendidos durante 5 minutos, colocando en uno de ellos el regulador mencionado, ha consumido el primero 170 litros cúbicos, mientras que el segundo solo ha consumido 53.

En vista de este buen resultado, el Intendente ha mandado colocar un aparato en la torre del Cabildo, en donde en razon de ser mas escesiva la elevacion de presion, será mas, y por consiguiente el consumo de gas mas considerable.

Si esta prueba llegase á dar un buen éxito, se resolverá emplearlo en todas las oficinas de su reparticion.

Enfermos mejorados—El activo *reporter* D. José Alvarez, atacado de una fuerte pulmonía, ha empezado á mejorar.

—El Capitan Bengolea tambien se encuentra mejor, habiendo abandonado la cama.

Nos alegramos, y que la mejoría sea completa.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Sábado 27 de Junio, por resta vez, se representará la gran zarzuela en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del capitan Grant».

Politeama Argentino — Empresa Cararo Ciacchi; Representante A. Cattaneo — Gran compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Hoy Viérnes 26 de Junio, espléndida funcion en que toman parte los cinco leones Nubianos.

Theatre de la Gaité — (Skating - Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joveux y Ca.—Hoy Viérnes 26 de Junio, Maravillosas suertes por el renombrado profesor Carlos y Ana Charlorky—La casa verde, escena mágica—Ejercicios nuevos por la célebre familia Podestá—Juegos malavares—Gran concierto.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento, á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.

19 jul8 jl 17 — Ramon A. Toledo. Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olios, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Dalcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Dolorana y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales	....	3 por ciento
Id particulares á prémio.		6 »

COBRA:

Documentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingon Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depóts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Borsuberg Gosaro y compañía
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegue, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Araiguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barlota, Basano Vicentino, Barano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitento, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canelli, Conssigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carlotorte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cetanc, Cenena, Cesena, Carmenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Scuilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montecascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Ortenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Fadova, Palermo, Fallano, Pallánza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soszo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sólmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 90 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas, en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia en la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrá rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas publicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que haga relativo.

Los escedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 10 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergaire, Secretario

317 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escéder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 10 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Libreta perdida Se ruega á la persona que halló, encontrado una libreta del Banco de la Provincia, L. 173, F. 471. Se ha perdido en el trayecto de Corrientes hasta Cerrito y por esta hasta Arenales. La persona que la entregue en la calle Arenales 174, será gratificada. 35 jn26 jl26.

Pinctor y empapelador, ofrece sus servicios al público, dirijirse á la calle Lorea núm. 722. v28

BLAS A. DURÁN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 Jn15 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA A VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 at perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.

143—Calle Piedad—149

BUENOS AIRES

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

5 m20 jn24

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa principal

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

[illegible] HERMANOS [illegible]

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma tenemos perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, elegancia en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Relatorios de correos, rendas y prensas para hacerlo con hojalata para el viajante

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires [illegible]

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

m≥31

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 [illegible] perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á laguargauta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 al7 perm

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas produ en 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 800 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas pueda tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Confitería y Pastelería

AMERICANA

DE

Sanguinetti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados.

146 a5 my21

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul2 perm

OFICINA DE Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidaburu sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio C. Iriarte, Escribano Mayor de Gobierno.

14 jn7-27

LA LUZ

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

[illegible]

Sucursal calle de LIMA núm. [illegible]

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

[illegible]

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 m17 perm

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n

Casa de familia:...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hace cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, siguiendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes y otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como Apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Fortescue y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

T. [illegible] perm

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demas sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 al m9

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de acero.
" " para grabar con diamantes
" " con tira-líneas.
" " balustre, con lapiz y tira-líneas.
Ruedita para granear.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel paluro.
" china.
" vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Pluma litográficas de Gillott. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tés, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carbonillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

—Será Ud. feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud. tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m5 29 perm. Secretario.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblada. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1039).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

138 m29 ju31

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	18 á 32	$ m|n.
" " jaquet casimir pura lana de	20 á 38	" "
" " levita paño negro de Sedan	44 á 40	" "
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	" "
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	" "
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 36	" "
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	" "
Pantalones	4 á 10	" "
Surtido es 940 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	" "
Trajes de niños	4 á 10	" "

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	" "
Chalecos de fantasia	4 á 6	" "

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 " " "	2-00 "
III. Calidad	20 " " "	1-60 "

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de *YODURO DE POTASIO*

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como són y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo. m27

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empléo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54--Calle de Victoria--56

y Defensa 1 y 8

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

141 a19 myl8

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

Catartico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
" Mártes " SILEX
" Miércoles " VILLA DEL SALTO y OLIMPO
" Juéves " SATURNO
" Sábados " JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
" Juéves " COSMOS
" Viérnes " SILEX
" Sábados " VILLA DEL SALTO
" Domingos " SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la [illegible] del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, [illegible]

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo

130 a 25 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1.—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

E. Chateau Cordero — Pidase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 a15 ag. 16

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1.50 pesos moned nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA EL SABADO 27 JUNIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los extractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuncia que sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tál como si fuéra manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Roncñas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones del Hígado ó Rebosos de Pollis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE									
				Mixto										
Central		6 59	9 40	10 10	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 30	5	[illegible]	8 10	
Retiro		6 58	9 48	10 22	v	v	3 42	—	4 58	5 36	5	v	8 18	11 13
Recoleta		7		10 28	—	—	3 48	—	5 4	5 33	v	v	8 23	11 33
Palermo		7 7	9 52	10 32	—	—	3 52	—	5 7	5 37		v	8 27	v
Belgrano, llegada		—	10 3	—	—	—	—	—	—	—	6	[illegible]		v
Id salida		7 15	—	10 45	12 11	12 18	4 0	4 46	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 36	11 35
Nuñez		v	—	v	—	—	v	—	v	v	—	—	—	[illegible]
Rivadavia		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	—	7 5	—	11 13	12 36	12 45	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 28	8 0	—	11 3	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	2 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	[illegible]	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 35	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE						
							Mixto						
Tigre		[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 16	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	9 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 18	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	9 30	9 11	—	10 48	1 38		3 30	—	7 0	—
Martinez		v	v	v	—	—	10 53	v		v	—	v	—
Olivos		7 30	7 30	9 50	—	—	11 0	1 50		3 45	—	7 13	—
Rivadavia		v	v	v	—	—	v	v		v	—	v	—
Nuñez		v	v	v	—	[illegible]	v	v		v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10		4 0	6 3	7 5	[illegible]
Palermo		v	v	v	—	v	11 20	2 14		4 6	6 13	7	v
Recoleta		v	v	v	—	v	11 27	2 23		[illegible]	[illegible]	7	v
Retiro		8 2	8 2	9 21	9 42	10 32	11 32	2 32		4 18	6 23	7	[illegible]
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40		4 26	6 30	7	[illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	12 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	1 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 32	—	—	—	6 23	—	—	—
Id salida	7 53	10 20	11 35	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 35	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 50	—	7 48	9 40	v
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 0	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 10	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 3	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 35	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	[illegible]	[illegible]	7 5	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	[illegible]	[illegible]	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	[illegible]	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 21	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que sean espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia ó el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, vale para volver al siguiente dia de los festivos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 myó perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y C.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

63 f11 perm

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 28 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de [illegible] y compuesto de una superficie de 32 [illegible] 57 areas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña [illegible] Colorina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1652-36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1885.

Ignacio Frutos,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. [illegible] jl 15

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL

DE

EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirle con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de [illegible] el nombre de Colodina [illegible]

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. m17 perm

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Domingo Coronel** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin Mª Gurutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari.
18 jn18 jl 18 — Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don **Manuel Gaete y doña Manuela Galeano**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 30 de 1885.

Julio Sdrossi.
8 m31 jl5 — Juez Suplente.

REMATES

Adolfo Massot

JUDICIAL

DE

1,100 OVEJAS

Y

MUEBLES

EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primer Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1º del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleta de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 carro con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 [illegible], 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros lanares, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 lote de leña, [illegible], postes, estacones, lienzos de corral, 1 cuchillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos á la secretaria de don C. S. Langenheim ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulevard 9 de Julio frente á la Municipalidad. [illegible]

Indicador General

Agustin Moyorano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Rosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Bolcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosas—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 95—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 989. 2 m17 perm
Juan Bissotto—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan M. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Moreno—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, piso 36. jn9 jl9
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio [illegible]—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Farcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piccre y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO
NEWLAND HERMANOS — DENTADURAS — ANTES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
183 al perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 á 78 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN
«Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 26 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres. W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fio

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 25	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 85	0 55	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 9	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 35	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 96	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 10	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	6 40
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 [illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 [illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 [illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3		Regresos ESTACIONES	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 30
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2[illegible]	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5[illegible]	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 43	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 4[illegible]	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5	Trenes 13	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
						Merlo llegada	8 35	4 35	Cason	..	11 2[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 1[illegible]	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 [illegible]	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cason	1 10	..	Id. salida	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y MENNARI.
99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se realizan á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, anémicos y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
80 6858 12801 17490 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32854
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32865
4034 8542 14244 20519 24901 29546 33454
4637 8953 14941 20792 25066 29610 34220
4828 9166 15031 20825 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29638 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26365 30846 36361
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36859
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6355 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39308 39435
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42307 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2969 3392 3473 3614 4930
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7302
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9580 10834
1283 2703 4931 6306 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1888 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7589 9226 10531

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5568 5835 9532 8360
146 2203 3046 4629 5662 6914 7619 8493
228 2527 3214 3427 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5965 7099 7704 9049
323 2112 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7260 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7969 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9592
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4829
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
638 1463 1923 2277 3297 3821 4445
921 1469 2015 2274 3243 3959 4503
980 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4283 4855

Série de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
259 486 963 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1960 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1259 1707 2367 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
31 957 1473 2107 2405 4025 4621 [illegible]
137 1040 1648 2611 2817 4247 4244 [illegible]
567 1290 2100 2626 2836 4706 5064 [illegible]
6977 6637 6930 [illegible] 7029 7069

Série F de 400 pesos moneda nacional
[illegible]

Série F de 200 pesos moneda nacional
[illegible]

Série F de 100 pesos moneda nacional
175 601 1461 2085 3389 4091 5541 7046
[illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1625 [illegible]
[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 648 1377 1408 1818 2494 2805 3008
610 1311 1399 1498 [illegible] 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes
[illegible]
4175 7943 9845 15104 16055 [illegible]
4194 7763 10080 15639 [illegible]
4195 7966 10048 15701 [illegible]
[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 1259 2231 2397 2815 3371 3912
176 442 625 1494 2289 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2987 3460 2079
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 1296 2860 3403 4136 5118 1400
315 920 1623 2944 3503 4130 5120 5666
403 994 1928 3068 3584 4444 5121 5585
590 999 2046 3236 3743 4463 5125 5588
831 1011 2075 3082 3768 4538 5157 5659
903 1301 2565 3386 3829 4560 5225 7167
918 1202 2681 3385 4104 5117 5320 7791
7716 5757 8825 8367 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
166 276 665 765 783 1172 2638 3520 3651
3855

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 696 768 773 986

Série B de 100 pesos fuertes
96 284

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
168

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 5199 6998 8194 1669 9835 10870
177 2302 5248 7180 8890 9024 10063 10871
198 3304 5336 7241 8554 9144 10107 10884
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8568 9656 10134 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 2900 3749 4419 5653 6304 7096
246 1843 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4083 4656 5320 2737 7947
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7384
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7729
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5431 6269 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8990 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1500 1580 2142 2548 3142 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4528
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3034 3072
415 2442 2510 2330 2777 2983 3036 3086
558 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 638 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
482 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2756 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 1295 2791 5487 5840
098 2364 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 5650 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
280 374 668 2961 3157 3220 5045 5767
311 393 1041 2970 3199 3419 5068 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5330 6668
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 778 946 1508 1834 2300 2654 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2436 3133 4469
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.